

Se mantiene vigilancia epidemiológica por viruela símica

Posted on 27 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Al momento no se han identificado nuevos casos por esta patología

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Mediante la revisión clínica de pacientes que presentan erupciones cutáneas, como granitos o ampollas distribuidas en rostro y cuerpo, pero que además muestran otras señales de alerta, la Secretaría de Salud de Baja California Sur mantiene activa la vigilancia epidemiológica por viruela símica, a fin de lograr detecciones oportunas y en su caso establecer cercos sanitarios para reducir riesgos por nuevos contagios.

Es una labor que la dependencia estatal lleva a cabo de manera permanente mediante el trabajo que efectúa el personal de primer contacto de las unidades de primer y segundo nivel de atención médica que están distribuidas en los cinco municipios de la entidad, dijo la titular del ramo, Zazil Flores Aldape al establecer que no se han identificado nuevos casos por viruela símica en la geografía sudcaliforniana.

La médica recordó que además de las lesiones de piel, esta patología puede manifestarse con fiebre súbita, debilidad, dolor muscular y de cabeza, así como inflamación de ganglios linfáticos, al enfatizar el llamado a las y los ciudadanos que presenten esta sintomatología para que, de acuerdo a su seguridad social, acudan a la unidad de salud más cercana para que sean evaluados por un profesional de la medicina.

Además, señaló que una de las principales formas de transmisión de este padecimiento es el contacto estrecho con personas contagiadas, ya sea piel con piel, al tocar sus lesiones o flujos corporales, al exponerse a gotitas



respiratorias o bien al estar en contacto con objetos contaminados de una persona ya infectada, como puede ser su ropa, sábana, toallas, entre otros.

Flores Aldape agregó que cuando existe una sospecha de casos por esta enfermedad se efectúa una toma de muestra, con estricto apego a medidas de bioseguridad, que es remitida para su análisis al laboratorio autorizado por la autoridad sanitaria federal, de tal manera que se pueda descartar o confirmar un diagnóstico y con esto poder proceder al estudio de contactos.